



CAPITULO VI.

REPUBLICA FRANCESA.—DESDE EL DESTRONAMIENTO DEL REY HASTA SU MUERTE.

SUMARIO.

Decadencia cada dia mayor de los poderes públicos en Francia, durante la Revolucion.—Causas de este cambio.—Furor del populacho despues de la toma del palacio.—Vuelven los Girondinos á desempeñar el ministerio.—Disposiciones que se toman con relacion al soberano y su familia.—Su traslacion al Temple.—Secundan los ejércitos la revolucion de Paris.—Desprestigio de La Fayette y su fuga.—Grande influencia que adquieren Danton, Marat y Robespierre.—Carácter de éstos.—Insisten en la ereccion de un tribunal que juzgue á los desafectos á la Revolucion.—Primera institucion del tribunal revolucionario.—Consternacion que causa la noticia del avance de los prusos.—Plan para ejecutar la matanza de los individuos encerrados en las cárceles.—Planes enérgicos de Danton.—Matanza cometida en los individuos prisioneros en las cárceles.—Igual suerte corren los que estaban en la Abadía.—Discurso de Billaud Varennes á los asesinos.—Carnicería ejecutada en la cárcel de los Carmelitas.—Muerte de la princesa Lamballe.—Débil conducta de la Asamblea.—Circular horrible pasada por la municipalidad de Paris á las demas autoridades de la Francia.—Robo inmenso hecho por la municipalidad de Paris y que no pudo averiguarse.—Término del periodo de sesiones de la Asamblea le-

gislativa.—Elecciones para miembros de la Convencion.—Asombrosa influencia que ejercieron en ellas los clubs jacobinos.—Se reúne la Convencion.—Se proclama el sistema republicano.—Cambio del calendario.—Contienda de Girondinos y Jacobinos.—Carácter de unos y otros.—Vergniaud, Guadet, Gensonné.—Barbaroux.—Jacobinos.—Los Girondinos forman la derecha y los Jacobinos la izquierda de la Asamblea.—Inculpaciones mútuas que se dirigen los Girondinos y los Jacobinos.—Situacion del erario.—Nueva expedicion de asignados.—Formacion de una constitucion absolutamente democrática, y establecimiento del sufragio universal.—Grandes desórdenes que reinan en Francia, y numerosas matanzas que se cometen.—Acusacion que presentan contra Marat los Girondinos.—Louvet acusa á Robespierre.—Respuesta y absolucion de éste.—Infructuosa proposicion de los Girondinos sobre que se establezca una guardia para la Convencion.—Los Jacobinos espantan rumores acerca de la division de la República.—Descubrimiento del armario de hierro en las Tullerías.—Cuestion preliminar.—¿Podrá juzgar á Luis la Convencion?—Debate sobre esta materia en la Convencion.—La mayoría decide que se puede juzgar.—Conducta de la familia real durante su prision.—Se separa unos de otros á los individuos de ella.—Se hace comparecer al rey ante la Asamblea.—Se le vuelve á conducir al Temple.—Noble adhesion de Malesherbes y de Fronchet.—Brillante peroracion de Deszezes.—Debate sobre la acusacion.—Se condena á Luis á pesar de la opinion de todos los miembros de la Convencion.—Se decide su muerte.—Sublime conducta de Luis.—Última entrevista que tuvo con su familia.—Sus últimos auxilios espirituales y su muerte.—Reflexiones sobre su carácter y acerca de su fin.

Desde el momento en que dió principio la lucha, cada una de las clases que había ido heredando la preponderancia, se había mostrado mas vehementemente y mas tiránica que las que la habian precedido. La convocacion de los Estados generales y el juramento del juego de pelota manifestaron los esfuerzos de la nacion contra las clases privilegiadas; los sucesos del 14

Decadencia cada día mayor de la autoridad pública en Francia.

de Julio y la toma de la Bastilla fueron la insurreccion de la clase média contra el gobierno; el tumulto del 10 de Agosto, la sedicion del populacho contra la clase média y el trono constitucional. Los miembros de la Asamblea nacional que preponderaban en ella, obraban impelidos por las intenciones mas puras; y si aparecieron sus medidas dignas de censura, fué principalmente por la precipitacion con que las dictaron, movidos de su inexperta filantropía: las providencias de la Convencion se afectaron con la ferocidad que muestra en su ambicion el pueblo, y con la vehemencia del talento cuando se pone en efervescencia: el dominio de los jacobinos se distinguió por la energía que desplega el crimen cuando no hay temor de que se contenga, y se manchó con aquellos actos de crueldad á que se entregan los esclavos cuando repentinamente se ven libres (1)

“Los súbditos, dice Tácito, no pueden derrocar al poder sin que corra la sociedad el peligro mas grave, porque de este acto de rebeldía emana en general la necesidad de cometer el crimen: para evitar las consecuencias de una sola accion temeraria, se ven obligados los hombres á cometer los mas atroces excesos.” La carrera del crimen es la misma en las naciones que en los individuos, cuando se ha comenzado á caminar por ella, no pudiendo abandonarla sin una fuerte resolucion. Los actos de atrocidad por los cuales se termina, se cometen por necesidad gene-

(1) Mig. I, 196,

ralmente: provienen del dominio que egercen las estimuladas pasiones, ó del terror con que se sobrecoje el ánimo al meditar en el castigo. La facultad de arrepentirse no existe sino á los principios. El que no quiera penetrar muy adelante en la senda del crimen, no debe pisar sus umbrales.

Nada tiene esto de extraordinario y que no debiera esperarse. En todas épocas se vió al pueblo impelido por su interes ó dominado por sus pasiones: el entendimiento, que falla con tanto acierto sobre lo pasado, raras veces juzga con exactitud lo presente. La razon es obvia y la ha demostrado Hume hace mucho tiempo: al formar juicio de la conducta de los demas, nos guia únicamente nuestro raciocinio y nuestros afectos; al ocuparnos de nosotros mismos, nos dominan nuestra razon, nuestros sentimientos y nuestras pasiones (1).

Causas de este
cambio.

Se engaña completamente el que suponga que está dotada la generalidad del género humano de la necesaria aptitud para formar un juicio exacto acerca de los negocios públicos. No hay individuo, de cualquier condición que sea, que en cada diez personas de aquellas con quienes esté relacionado, encuentre una sola que posea la suficiente capacidad para el efecto. Si se consulta la opinion de los hombres acerca de las graves cuestiones que dividen á la sociedad, se hallará fundada en las mas miserables sutilezas: arraigadas preocupaciones; animosidad indivi-

(1) Hume, VI, 142,

dual, intereses personales, hé aquí los manantiales secretos de que emanan sus opiniones, los resortes que los mueven en su conducta. La verdad, es cierto, que triunfa al fin, pero no asienta su dominio sino cuando el interes va en decadencia, cuando el espíritu se agovia al poder de las calamidades que se han padecido, ó cuando van mitigándose las pasiones. Si en tiempos apacibles la máquina social marcha arreglada y desplega moderacion en las medidas del gobierno, es porque existen intereses de una naturaleza contraria, y deseos que tienen encontradas tendencias. Se deja oír algunas veces la razon cuando las luchas de los partidos ó las disputas de las facciones los han cansado. La estabilidad de las instituciones liberales nace de la naturaleza contraria de las fuerzas, que continuamente ponen en accion los bandos unos contra otros.

Estas consideraciones constituyen el constante é incontestable argumento que puede presentarse contra el establecimiento de las instituciones democráticas. Donde quiera que los gobiernos se hallen directamente sometidos á la influencia de este sistema, se hallan dominados en las épocas comunes por las maquinaciones del interes; en momentos de efervescencia por el violento soplo de las pasiones. América nos muestra un ejemplo de lo primero (1), y la Francia, durante el reinado del Terror, una prueba de lo segundo.

(1) Hall's America II. 173.

Aquellos que intenten sostener la primitiva igualdad y los derechos comunes de la especie humana, deberían antes de hacerlo, demostrar que los hombres son iguales entre sí, en facultades intelectuales y en nacimiento; que pueden subsistir las sociedades, mediando en ellas la circunstancia de que la muchedumbre intervenga directamente en los negocios públicos; que pueden manejar con suficiente destreza la materia mas difícil á que pueda dedicarse el hombre, para lo cual es indispensable poseer los conocimientos mas profundos y la mayor serenidad en el peligro; gentes á quienes ha negado la naturaleza la actividad del pensamiento, á quienes su constante trabajo no ha permitido adquirir la instrucción precisa, y que por su condicion se hallan espuestas á dejarse arrastrar del interes; en fin, era necesario que probaran que cuando la multitud ejerce sus derechos, no se deja llevar por las sujestiones de los despóticos caudillos que ella misma elige, y que no es la democracia lo que dice de ella Aristóteles, á saber: que es "una aristocracia compuesta de oradores, la cual no pocas veces destruye el predominio de uno de ellos."

Cuando las diversas clases del Estado, durante las conmociones que una revolucion produce, llegan á lidiar unas contra otras, deben sucumbir los virtuosos y moderados á los turbulentos y ambiciosos, á no ser que, conociendo desde el principio el peligro que corren, formen una masa compacta y resistan con intrepidez. Pulsan una dificultad estrema en recobrar el ascendien-

te que tenían en los periodos ulteriores de las enunciadas conmociones; y si no se unen y obran con resolucion, llega á ser esto imposible. Esta es otra consecuencia del mismo principio. En los momentos del combate la benevolencia y la humanidad de nada sirven, el arrojo y el valor son las mejores cualidades que entonces pueden desplegarse. De igual modo, en las luchas que trayan entre sí las facciones, se encuentran en total desprestigio la moderacion y la prudencia. Se resisten á obrar los hombres de bien, por escrúpulos que son desconocidos á los perversos: se presentan á los primeros obstáculos que les parecen insuperables, por la razon de que están habituados á meditar las consecuencias de sus acciones; pero se disipan ante los esfuerzos de los ánimos turbulentos que nada tienen que perder. "Se previó desde los principios de la Revolucion, dice Louvet, que los hombres que tenían la fuerza de las armas, tarde ó temprano triunfarian de los que solo poseían principios; y que éstos, al primer revés que tuviesen, debían prepararse á sufrir el destierro ó la muerte." (1)

La monarquía quedó destruida con la toma de las Tullerías y la prision del soberano; la Asamblea puso en claro su debilidad en el hecho de limitarse á ser fria espectadora de la contienda; y la verdadera autoridad del gobierno pasó á manos de la municipalidad de Paris. La municipalidad era la que gobernaba; Paris dominaba á la Asamblea; la Asamblea conducía á la

(1) Louvet, 26. Revol. Mem. tom. XXVI.

Francia. Durante el conflicto, los caudillos de los jacobinos huyeron el cuerpo al peligro; desapareció Marat en medio del tumulto, y puso en manos de Westermann la direccion del asunto. Santerre se habia conservado á retaguardia con las fuerzas de los suburbios, hasta que Westermann, con sable en mano, le obligó á incorporarse á las tropas marselesas; Robespierre se estuvo escondido, y hasta las veinte y cuatro horas despues, no apareció en el cabildo, dándose por autor de los sucesos (1).

Destruida la guardia suiza, dió el populacho rienda suelta á su encono, y procedió á saquear el palacio. Cansado de matar ó de destruir, hizo pedazos su magnífico ajuar, y todo quedó cubierto de fragmentos. Muchos de aquellos monstruos, que estaban ebrios, penetraron á los aposentos reservados de la reina, y desfogaron en ellos su animosidad, hablando de ella en el lenguaje mas bajo y obsceno. Se descerrajaron en un momento todos los cajones, se abrieron todos los archivos, y los papeles que contenian, fueron hechos pedazos ó arrojados por los aires. A los horrores del saqueo y de la matanza, se agregaron los del incendio. Ya las llamas amenazaban destruir el augusto edificio, y solo en virtud de los inmensos esfuerzos de la Asamblea, pudo libertarse de la destruccion el venerable palacio de las Tullerías. Ni aun las partes mas remotas de la po-

El pueblo en los sucesos de su furor saquea el palacio.

(1) Barbaroux, 4: 43, 69. Th, III, 4, 5. Mig. I, 200.

blacion estuvieron, por su distancia, á cubierto del peligro. Habian cesado los fuegos de la artillería y las fuertes descargas de los pelotones, y todavia los incesantes tiros de fusil que se percibian, indicaban que se perseguia con encarnizamiento á los fugitivos; al mismo tiempo, los ecos de la detonacion de las armas, que en todas direcciones se oian, manifestaban que en muchas partes de la ciudad se cometian los mismos horrores (1).

El 11 muy de mañana se reunió una inmensa muchedumbre en aquel lugar en que humeaba todavia la sangre de los suizos, que habian perecido la víspera. Se vió á los espectadores dominados de una estraña mezcla de afectos; al paso que se auxiliaba á los heridos, se decretaban honores á las tropas que habian lidiado por la república, y entonaba la muchedumbre himnos de libertad. Los emblemas de la monarquía y las estatuas de los reyes fueron por órden del cabildo totalmente destruidas; las esculturas de bronce se llevaron á la maestranza para convertirlas en cañones, y ni aun el nombre de la efigie de Enrique IV pudo salvarla de correr igual suerte. Se singularizó el desenfreno democrático en Francia con la destruccion de los monumentos mas venerables de la monarquía; como nada debia á la antigüedad, refundió cuantos honores habia transmitido ésta á sus hijos (2).

El primer cuidado de la Asamblea fué proveer

(1) Th, III, 3.

(2) Lac. Pr. Hist. I, 276, y Hist. IX, 259. Mig. I, 200.

Vuelven á figurar los girondinos en el ministerio.

en alguna manera á la administracion de los negocios públicos despues de la caida del trono. Con este fin se volvió á confiar á los ministros girondinos, Roland, Clavière y Servan, los despachos del interior, guerra y hacienda; y á Danton, que habia sido el director principal de la sedicion, se le encomendó el ministerio de justicia. Este arrojado demagogo habló, como presidente de una diputacion que á nombre de la municipalidad se presentó, en términos tales, que distintamente demostraban á qué manos habia pasado en aquella sazón la autoridad suprema. "El pueblo, que es el que á vuestra barra nos envia, dijo dirigiéndose á la Asamblea, "nos ha encargado que os declaremos que aun cuando considera que sois muy dignos de su confianza, no reconoce por juez en las medidas extraordinarias á que la necesidad le ha compelido, mas que al pueblo francés que es vuestro soberano, como tambien lo es nuestro, segun lo declararon las Asambleas primarias." Incapaces de resistirse, no quedó á los miembros del cuerpo legislativo mas alternativa, que promulgar decretos, sancionando todo lo hecho, é invitando á los esponentes á que hiciesen saber su deferencia al pueblo (1).

La Asamblea, despues de la matanza cometida en los suizos, estuvo en sesion permanente por espacio de quince horas, y todo este tiempo se mantuvieron encerrados el monarca y

Se toman providencias con relacion al rey y su familia.

(1) Th. III, 6.

su familia en el reducido lugar que desde el principio les habia servido de asilo. Agobiado de fatiga y casi sofocado de calor, se entregó á un profundo sueño el tierno delfin en los brazos de su madre; la princesa real y madama Isabel, deshechas en llanto, á ambos lados de ella. Se mantuvo con serenidad el monarca en medio de la horrible confusion que reinaba, y escuchó con detenimiento los discursos de los miembros del cuerpo legislativo, y las peticiones que dirigian á la Asamblea las comisiones incesantemente. Por fin, á la una de la mañana del siguiente dia, fué trasladado con su familia, por aquella noche, al edificio de los Fuldenses. Tan luego como se quedó solo, se arrodilló Luis y oró. "Las pruebas en que me pones, ¡oh Dios! son terribles;" dijo; "dame valor para sobrellevarlas. Adoramos la mano que ahora nos castiga, como la adoramos cuando nos colmó de bienes; ¡apiádate de los que han muerto combatiendo en defensa nuestra!" En la mañana siguiente el monarca y su familia tuvieron la satisfaccion de recibir la visita de muchos fieles realistas, que á costa de mil peligros quisieron participar de su suerte. Se hallaba entre ellos el leal Hue, que se habia salvado precipitándose de una ventana al Sena en lo mas acalorado del combate, hasta que hallándose casi exánime, lo habia recogido un barquero. Los augustos presos resentian ya las angustias de la indigencia; toda su ropa y sus alhajas habian sido saqueadas ó destruidas; merced á la esposa del embajador inglés, pudo

el delfin mudarse ropa, y la reina tuvo que pedir prestados veinticinco luises á Mad. Anguie, que era una de sus camaristas; donativo fatal que mas tarde se convirtió en materia de acusacion, en el proceso que se formó á la enunciada dama, y que la condujo al cadalso, no obstante los encantos de su juventud y belleza, y á pesar de que habia cumplido con su deber en aquel acto. Durante los dias angustiados que se siguieron, desplegó el rey una firmeza y una serenidad que apenas se habria podido esperar de la debilidad de su carácter; circunstancia que demostró que no habia procedido su indecision del temor de los peligros, que pudiese correr su persona (1).

Tres dias permaneció la familia real en los Fuldenses; pero el 13, por mandato del cabildo, dispuso la Asamblea que se la trasladase al Temple. A pesar de la efervescencia del populacho, se vertieron muchas lágrimas cuando atravesaba la triste comitiva por las calles. El carruage que conducia á las personas reales, en el cual iban once individuos, se detuvo en la plaza de Vandoma con objeto de que el rey y su familia viesen los restos de la destruida estatua de Luis XIV. Continuaron en seguida hasta que se cerraron las puertas del Temple tras sus víctimas, y entonces comenzó Luis á pasar los dias mas puros é inmortales de su vida (2).

(1) Lac. IX, 250, 256.

(2) Lac. IX, 262; Mig I, 196.

Al triunfo que obtuvo el pueblo sobre el trono el 10 de Agosto, se siguió la sumision de todos los departamentos de Francia al partido dominante.

Mayor habia sido la divergencia de opiniones cuando la sedicion del 14 de Julio; tal era el ascendiente que habia adquirido el espíritu revolucionario en el periodo transcurrido de un suceso á otro, y á tal grado llega el terror en los ánimos, supuesto que ahoga el amor á la independenciam. Hubo una leve conmocion en Ruan en defensa del trono constitucional, pero al fin cedió por no haber contado con apoyo, y los emisarios del omnipotente cabildo de Paris pacificaron por medio del terror á los habitantes (1).

Muy diversa acogida tuvo la noticia de lo acaecido en el cuartel general de las fuerzas de La Fayette, que en aquella época se hallaba establecido en Sedan. Los oficiales y soldados tomaron parte en la consternacion de su gefe, que resolvió hacer un esfuerzo á fin de salvar al trono constitucional. La municipalidad de Sedan abundó en los sentimientos del ejército, y por orden de La Fayette prendió y redujo á prision á los tres emisarios que habia despachado al ejército la Asamblea nacional, con el objeto de que destruyesen su descontento. Las tropas y las autoridades civiles reiteraron el juramento de ser fieles al trono constitucional, y todo anunciaba que estaba para verificarse una grave convulsion en el Estado (2).

(1) Lac. I, 277. Mig. I, 197.

(2) Lac. I, 277.